

las peticiones de los departamentos y del Diario Oficial.

5. *Órgano de contratación:* Comisión Central de Suministros de la Generalidad de Cataluña, Dirección General del Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona; teléfono (93) 412 14 91, fax: (93) 317 83 25.

6. *Lugar donde solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:* Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros, Gran Vía de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona, teléfono (93) 412 14 91, fax (93) 317 83 25.

7. *Fecha límite para solicitar la documentación:* 27 de noviembre de 1995.

8. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 4 de diciembre de 1995, hasta las trece horas, en la Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros, en la dirección del apartado 6.

9. *Idioma en que se pueden redactar las proposiciones:* Catalán y castellano.

10. *Apertura de proposiciones:* Acto público a realizar el día 13 de diciembre de 1995, a las nueve horas, en la sala de conferencias del Departamento de Economía y Finanzas, rambla de Cataluña, 19-21, 2.ª planta, de Barcelona.

En caso de presentarse plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del importe de los lotes a que se licita.

12. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe del presupuesto de licitación de los suministros adjudicados.

13. *Modalidad de pago:* De acuerdo con la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Agrupación de empresas:* De acuerdo con la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Condiciones de carácter administrativo y capacidad económica, financiera y técnica:* De acuerdo con la cláusula 8 del pliego de bases.

16. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses.

Barcelona, 3 de noviembre de 1995.—El Presidente de la Comisión Central de Suministros, Antoni Perramon i Dalmau.—67.120.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia el concurso para el servicio de limpieza de diversas dependencias del Departamento.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

Objeto: Servicio de limpieza de diversas dependencias del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Órgano de contratación: Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Número de expediente: G.CC.30007/96.

Presupuesto máximo de licitación: 64.501.622 pesetas (IVA incluido), dividido en lotes, de la forma siguiente: Lote 1, 12.585.045 pesetas; lote 2, 3.161.231 pesetas; lote 3, 146.361 pesetas; lote 4, 328.473 pesetas; lote 5, 3.350.487 pesetas; lote 6, 366.375 pesetas; lote 7, 1.018.075 pesetas; lote 8, 214.125 pesetas; lote 9, 231.929 pesetas; lote 10, 117.482 pesetas; lote 11, 281.561 pesetas; lote 12, 788.556 pesetas; lote 13, 871.046 pesetas; lote 14, 238.239 pesetas; lote 15, 4.226.453 pesetas; lote 16, 262.817 pesetas; lote 17, 2.265.184 pesetas; lote 18, 412.000 pesetas; lote 19, 336.277 pesetas; lote 20,

426.191 pesetas; lote 21, 465.984 pesetas; lote 22, 1.124.198 pesetas; lote 23, 6.146.585 pesetas; lote 24, 1.800.976 pesetas; lote 25, 280.170 pesetas; lote 26, 613.050 pesetas; lote 27, 460.435 pesetas; lote 28, 1.345.592 pesetas; lote 29, 82.361 pesetas; lote 30, 951.539 pesetas; lote 31, 797.900 pesetas; lote 32, 598.162 pesetas; lote 33, 552.949 pesetas; lote 34, 721.595 pesetas; lote 35, 729.914 pesetas; lote 36, 3.415.309 pesetas; lote 37, 310.216 pesetas; lote 38, 549.228 pesetas; lote 39, 767.599 pesetas; lote 40, 195.566 pesetas; lote 41, 203.656 pesetas; lote 42, 286.752 pesetas; lote 43, 95.648 pesetas; lote 44, 305.113 pesetas; lote 45, 398.054 pesetas; lote 46, 201.573 pesetas; lote 47, 1.505.448 pesetas; lote 48, 412.737 pesetas; lote 49, 2.352.009 pesetas; lote 50, 306.089 pesetas; lote 51, 187.118 pesetas, y lote 52, 4.710.190 pesetas.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso procedimiento abierto.

En este procedimiento de adjudicación no se admiten variantes o alternativas de los licitadores sobre las condiciones o términos de ejecución del objeto del contrato.

Plazo de realización del servicio: Será de seis meses (desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 1996), pudiéndose prorrogar por seis meses más, de mutuo acuerdo de las partes, en los mismos términos y precios establecidos en el contrato inicial, y después se podrá prorrogar por meses naturales, hasta un máximo de cuatro años, aumentándose el precio del contrato de acuerdo con el IPC del mes de diciembre.

Unidades administrativas donde los licitadores pueden obtener documentación relativa a la contratación: Servicio de Gestión Económica del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, en la gran vía de las Corts Catalanes, 612 y 614, sexta planta (Barcelona).

Garantía provisional: Se exigirá una fianza provisional específica para cada centro por un importe del 2 por 100 de su presupuesto máximo, a excepción de los lotes 1 y 23, para los cuales se tendrá que acreditar la siguiente clasificación de contratista:

Lote 1: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Lote 23: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Garantía definitiva: Se exigirá una fianza definitiva específica para cada centro por un importe del 4 por 100 de su presupuesto máximo.

Medio de acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional: Los que establecen los artículos 15, 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones:

Lugar: En el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gran Vía, 612 y 614, Barcelona. Las proposiciones se entregarán, en mano, en la dependencia citada.

Plazo de presentación: Será el día 11 de diciembre, a las trece horas. No obstante esto, las proposiciones también se podrán enviar por correo, dentro del plazo de admisión. En este caso hará falta justificar la fecha de entrega del envío a la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación el envío de la oferta, mediante télex, fax o telegrama, durante el mismo día.

Día, hora y lugar de apertura de las proposiciones: Se realizará a las diez horas del día 12 de diciembre, en la sede del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gran Vía, 612 y 614 (Barcelona).

Documentos que han de presentar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 26 de octubre de 1995.—El Secretario general, Lluís Vázquez i Pueyo.—67.115.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-17.0/1995, para las obras de conexión de las líneas 8 y 10 del Metro de Madrid.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Conexión de las líneas 8 y 10 del metro de Madrid.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el apartado 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 5 de enero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El día 10 de enero de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Garantía provisional: 128.686.882 pesetas, a favor de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Garantía definitiva: 257.373.764 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 6.434.108 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose al programa 174, económica 60740.

Distribución en las siguientes anualidades:

1995: 5.000.000 de pesetas.

1996: 2.000.000.000 de pesetas.

1997: 4.429.344.108 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en el grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f; grupo C, subgrupo 2, categoría f, y grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados 1, b) y c), y 2 del artículo 16

de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 2.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Previsión de variantes:* Las previstas en el apartado 15 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas.

15. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título de «Convocatoria pública 06-CO-17.0/1995» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

16. *Fecha de envío del anuncio:* El día 13 de noviembre de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—67.157.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-14.6/1995, para las obras de infraestructura de la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid, tramo Esperanza-Gran Vía de Hortaleza.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orsen, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Infraestructura de la prolongación de la línea 4 del metro de Madrid, tramo Esperanza-Gran Vía de Hortaleza.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el apartado 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 5 de enero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orsen, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El día 10 de enero de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Garantía provisional: 139.813.296 pesetas, a favor de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Garantía definitiva: 279.626.591 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 6.990.783 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose al programa 174, económica 60740.

Distribución en las siguientes anualidades:

1995: 5.000.000 de pesetas.

1996: 3.115.000.000 de pesetas.

1997: 3.870.664.783 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en el grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f; grupo B, subgrupo 2, categoría f; grupo C, subgrupos 1 y 3, categoría f y grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados 1, b) y c), y 2 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 2.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Previsión de variantes:* Las previstas en el apartado 15 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas.

15. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título de «Convocatoria pública 06-CO-14.6/1995» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

16. *Fecha de envío del anuncio:* El día 13 de noviembre de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 8 de noviembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—67.155.

la adjudicación de la redacción del proyecto de ejecución de las obras del centro de empresas.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca concurso abierto para la redacción del proyecto de ejecución de las obras del centro de empresas.

Precio: El precio de la licitación se fija en 20.000.000 de pesetas (IVA incluido). Este precio que será objeto de licitación a la baja, constituye el límite máximo, quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: El plazo de ejecución será de tres meses.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Modelo de proposiciones y documentación: Se encuentran expresados en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta y seis días hábiles, a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no fueran coincidentes.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 3 de octubre de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—65.098.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se anuncia concurso del servicio de limpieza pública y recogida de residuos sólidos urbanos.

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1995, acordó aprobar el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y el anteproyecto que ha de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, adjudicación por concurso del servicio de limpieza pública y recogida de residuos sólidos urbanos en el municipio de Ponferrada, quedando expuesto al público en la Sección de Contratación, por término de ocho días, a efectos de presentación de reclamaciones.

Al propio tiempo, y en virtud de lo acordado por la Corporación en la señalada sesión, se convoca concurso para contratar el mencionado servicio, de acuerdo a lo siguiente:

Tipo de licitación: Libre (anteproyecto, tipo orientativo: 510.700.000 pesetas/año).

Clasificación: Grupo 3, 6, d), y 3, 5, d).

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Siete o diez años.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en la Sección de Contratación, de nueve a catorce horas, en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el supuesto de que se presentaran reclamaciones contra el pliego de condiciones, en el indicado plazo de ocho días, la licitación y el concurso quedarán sin efecto.

Ponferrada, 6 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Ismael Alvarez Rodríguez.—67.145.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la redacción del proyecto de ejecución de las obras del centro de empresas de la villa de Parla.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de septiembre de 1995, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir